LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 24/2019 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COCINA Y LAVANDERIA AD REFERENDUM 2019" ID Nº 370.497

CONTRATO N° 210/2019.

Entre UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, domiciliada en Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **PROF. DR. LAURENTINO RAMON BARRIOS MONGES, DECANO**, con Cédula de Identidad **N° 523.520**, denominada en adelante la Contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE, con R.U.C. 3723322-0**, domiciliada en la calle Habana 185 C/ Lima, ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. JAVIER RECALDE ENCINA**, con **Cédula de Identidad N° 3.723.322**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **"REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COCINA Y LAVANDERIA AD REFERENDUM 2019"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la **"REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COCINA Y LAVANDERIA AD REFERENDUM 2019"**, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato, Adendas y/o modificaciones;

b) El Pliego de Bases y Condiciones, sus anexos, Adendas y/o modificaciones;

c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

d) Los Datos cargados en el SICP;

e) La oferta del Proveedor;

f) El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, con las firmas de los miembros del Comité Evaluador de llamados a Contratación;

g) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Máxima Autoridad de la Institución y su respectiva notificación;

Ing. Javier Recalde
J.R. Ingeniería
C.I. N° 3.723.322 - 0

Prof. Dr. Laurentino Barrios Monges
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Tel. 683950 int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y
Coronel Cazal
San Lorenzo
Paraguay

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 24/2019 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COCINA Y LAVANDERIA AD REFERENDUM 2019" ID Nº 370.497

h) Documentos presentados por la empresa al momento de la firma del Contrato. -

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 370.497.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/2019 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COCINA Y LAVANDERIA AD REFERENDUM 2019"** convocado por la Facultad de Ciencias Médicas - UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°1940/2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE

LOTE NRO: 1

MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE EQUIPOS DE LAVANDERIA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	73152101-072	Mantenimiento y reparación de lavadora INDUSTRIAL MARCA SUZUKI 50kg SERIE 508 - 507	Unidad	EVENTO	2	8.867.000	17.734.000
2	73152101-072	Mantenimiento y reparación de lavadora INDUSTRIAL SPEED QUEEN 30kg SERIE 2492	Unidad	EVENTO	1	10.500.000	10.500.000
3	73152101-072	Mantenimiento y reparación de lavadora MARCA SUZUKI DE 60kg SERIE 8091	Unidad	EVENTO	1	47.833.350	47.833.350
4	73152101-072	Mantenimiento y reparación de lavadora OÑATE 50kg SERIE 4325 -26	Unidad	EVENTO	2	10.500.000	21.000.000
5	73152101-072	Mantenimiento y reparación de lavadora CASTANHO 50kg SERIE SS-006	Unidad	EVENTO	1	23.333.350	23.333.350
6	73152101-072	Mantenimiento y reparación de lavadora ALOÑA 30kg SERIE 9483	Unidad	EVENTO	4	9.800.000	39.200.000
7	81141804-008	Mantenimiento y Reparación de equipos de lavandería-REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CENTRIFUGADORA INDUSTRIAL SUZUKI SERIE 462-464	Unidad	EVENTO	2	10.500.000	21.000.000
8	81141804-008	Mantenimiento y Reparación de equipos	Unidad	EVENTO	1	10.500.000	10.500.000

Ing. Javier Recalde
J.R. Ingeniería
RUC: 3.723.322 - 0

Prof. Dr. Laurentino Barrios Monges
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Tel.: 668390 Int. 102
decc@med.una.py
Avda. Mariscal López y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

LBM/DCP/LRD/el

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 24/2019 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COCINA Y LAVANDERIA AD REFERENDUM 2019" ID Nº 370.497

		de lavandería-REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CENTRIFUGADORA INDUSTRIAL CASTANHO 50kg SERIE SS-08					
9	81141804-008	Mantenimiento y Reparación de equipos de lavandería-REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CENTRIFUGADORA INDUSTRIAL ALOÑA DE 30kg SERIE 2004-2003	Unidad	EVENTO	2	7.233.400	14.466.800
10	81141804-008	Mantenimiento y Reparación de equipos de lavandería-REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CENTRIFUGADORA INDUSTRIAL OÑATE DE 30kg	Unidad	EVENTO	2	7.700.000	15.400.000
11	81141804-008	Mantenimiento y Reparación de equipos de lavandería-REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SECADORA INDUSTRIAL SUZUKI DE 50kg SERIE 637-638	Unidad	EVENTO	2	9.566.700	19.133.400
12	81141804-008	Mantenimiento y Reparación de equipos de lavandería-REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SECADORA INDUSTRIAL CASTANHO DE 50kg SERIE 278 -442-448	Unidad	EVENTO	3	8.400.000	25.200.000
13	81141804-008	Mantenimiento y Reparación de equipos de lavandería-REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SECADORA INDUSTRIAL SPEED QUEEN DE 50kg SERIE 2544	Unidad	EVENTO	1	8.633.400	8.633.400
14	81141804-008	Mantenimiento y Reparación de equipos de lavandería-REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SECADORA INDUSTRIAL FAGOR DE 30kg SERIE 71019-71158	Unidad	EVENTO	2	9.100.000	18.200.000
15	81141804-008	Mantenimiento y Reparación de equipos de lavandería-REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SECADORA INDUSTRIAL OÑATE DE 50kg SERIE 567 -568- 570	Unidad	EVENTO	3	10.033.350	30.100.050
16	81141804-008	Mantenimiento y Reparación de equipos de lavandería-REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PLANCHADORA INDUSTRIAL SUZUKI SERIE 151 -152	Unidad	EVENTO	2	7.233.400	14.466.800
17	81141804-008	Mantenimiento y Reparación de equipos de lavandería-REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PLANCHADORA INDUSTRIAL FAGOR SERIE 41907 - 41393	Unidad	EVENTO	2	13.533.400	27.066.800
18	81141804-008	Mantenimiento y Reparación de equipos de lavandería-REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PELUSERA INDUSTRIAL SERIE -SS-01 -002	Unidad	EVENTO	2	22.166.700	44.333.400
						PRECIO TOTAL	**408.101.350**

LOTE NRO: 2

MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COCINA , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total

Ing. Javier Recalde
J.R. Ingeniería
RUC. 3.720.302-0

LBM/DCP/LRD/el

Prof. Dr. Laurentino Barrios Monges
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 24/2019 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COCINA Y LAVANDERIA AD REFERENDUM 2019" ID Nº 370.497

			Medida				
1	73161518-999	Mantenimiento de olla industrial-REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MARMITA INDUSTRIAL MARCA FAGOR SERIE MAR-001-2	Unidad	EVENTO	2	5.016.700	10.033.400
2	73161518-999	Mantenimiento de olla industrial-REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MARMITA INDUSTRIAL MARCA COCIL MAR-003-4	Unidad	EVENTO	2	5.016.700	10.033.400
3	73161518-005	Reparación y mantenimiento de cocina-REPARACION Y MANTENIMIENTO DE COCINA ELECTRICA CON HORNO INDUSTRIAL FAGOR MODELO CE7-41 Q SERIE 5620-5118-5116-5117	Unidad	EVENTO	4	4.200.000	16.800.000
4	73161518-9999	Mantenimiento / Reparación de Horno - REPARACION Y MANTENIMIENTO DE HORNO INDUSTRIAL MARCA FAGOR MODELO COE-061P - SERIE 367-31-396-91-	Unidad	EVENTO	4	7.233.400	28.933.600
5	73161518-9999	Mantenimiento / Reparación de Horno /REPARACION Y MANTENIMIENTO DE HORNO INDUSTRIAL MARCA TEDESCO SERIE TED001-2	Unidad	EVENTO	2	7.233.400	14.466.800
6	73161518-018	Mantenimiento y reparación de plancha bifera	Unidad	EVENTO	1	4.876.700	4.876.700
7	73161518-997	Mantenimiento y reparación de freidora INDUSTRIAL ING-GASTRONOMICA SERIE FRE- 001	Unidad	EVENTO	2	4.316.700	8.633.400
8	73152101-019	Mantenimiento y/o Reparación de Montacargas INDUSTRIAL SERIE 1141-1142	Unidad	EVENTO	1	50.166.700	50.166.700
9	73161518-020	Reparación y/o Mantenimiento de moledora industrial REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOLINO DE CARNE INDUSTRIAL PERPETUA SERIE 28-03-02-27390	Unidad	EVENTO	1	1.108.350	1.108.350
10	73161518-022	Reparación y/o Mantenimiento de pela papa industrial MARCA EDESA SERIE 267-74	Unidad	EVENTO	2	4.480.000	8.960.000
11	73161518-021	Mantenimiento y/o Reparación de lunchonette REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BUFETERA INDUSTRIAL MARCA TEDESCO SERIE 235-54	Unidad	EVENTO	2	2.403.400	4.806.800
12	73161518-019	Mantenimiento y/o Reparación de Batidora industrial MARCA G -PANIS SERIE 202337	Unidad	EVENTO	1	4.200.000	4.200.000
13	73161518-017	Mantenimiento y reparación de extractor REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMPANA DE COCINA CON EXTRACTOR INDUSTRIALTRIFASICO SERIE MTRIF001-3	Unidad	EVENTO	1	8.866.700	8.866.700
14	73161518-011	Reparación y mantenimiento de amasadora industrial PERPETUA SERIE AMA-28-03-02-33910- 07000336B	Unidad	EVENTO	2	3.733.350	7.466.700
15	73161518-012	Reparación y mantenimiento de REFINADORA INDUSTRIAL MARCA PERPETUA SERIE REF-28-03-02-33911	Unidad	EVENTO	1	5.133.350	5.133.350

Ing. Javier Recalde
J.R. Ingeniería
RUC: 3.723.322 - 0

Prof. Dr. Laurentino Barrios Monges
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

LBM/DCP/LRD/el

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 24/2019 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COCINA Y LAVANDERIA AD REFERENDUM 2019" ID Nº 370.497

16	73161518-9999	Mantenimiento / Reparación de Horno de PANADERIA INDUSTRIAL MARCA PERPETUA HPPERP-28-03-02-33912	Unidad	EVENTO	1	6.533.350	6.533.350
						PRECIO TOTAL	**191.019.250**
						TOTAL - JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE - LOTE Nº 1 y LOTE Nº 2	**599.120.600**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. **599.120.600 (guaraníes quinientos noventa y nueve millones ciento veinte mil seiscientos)**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El Contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos, lugares y en las condiciones indicados en la Sección III – Requisitos de los Suministros Requeridos – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este contrato, en la siguiente dirección; Avda. Mcal. López Esq. Coronel Cazal - Hospital de Clínicas.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Administración del Hospital de Clínicas.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato, con vigencia extendida durante toda la ejecución de las obligaciones más 30 días calendarios. En caso que el contrato se extendiere por alguna razón, la garantía de fiel cumplimiento deberá extenderse igualmente. -

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de

Ing. Javier Recalde
J.R. Ingeniería
RUC: 3.723.322 - 0

Prof. Dr. Laurentino Barrios Monges
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Tel.: 683988 Int. 162
vice@med.una.py
Cnel. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LBM/DCP/LRD/el

conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a la fecha 4 DIC. 2019.

JR INGENIERIA de JAVIER RECALDE ENCINA
JAVIER RECALDE ENCINA

Ing. Javier Recalde
J.R. Ingeniería
RUC: 3.723.322 - 0

PROF. DR. LAURENTINO BARRIOS MONGES
DECANO-F.C.M.-U.N.A.

LBM/DCP/LRD/el